

ADMINISTRACIÓN LOCAL

ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA EL CENTENILLO (JAÉN)

2023/127 *Aprobación inicial del Presupuesto General, Bases de Ejecución y Plantilla de Personal, correspondiente al ejercicio 2023.*

Anuncio

Aprobado inicialmente, en sesión ordinaria de la Asamblea Vecinal de esta Entidad Local Autónoma, de fecha 12 de enero de 2023, el expediente del Presupuesto General y Plantilla de Personal ejercicio 2023, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación que integra el mismo, por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado, no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará aprobado el Presupuesto definitivamente.

El Centenillo, 12 de enero de 2023.- La Presidenta de la Entidad Local Autónoma de El Centenillo, ANA TERESA VENTURA BERBELL.